

La basura y su transparencia

Grupo Municipal del Partido Andalucista de Priego

Viernes 16 de noviembre de 2012 - 15:57



Una de las carencias de las que nos quejábamos con el anterior equipo de gobierno era la falta de información. Hoy, con el gobierno del PP, poco ha cambiado...

Y es que fue en el pasado mes de Abril cuando se aprobó, por unanimidad de todos los grupos, el solicitar información a la Excma. Diputación Provincial sobre los gastos e ingresos relativos a la empresa pública EPREMASA y, concretamente, a las cuentas del servicio que nos presta de

recogida de residuos.

Hoy, más de seis meses después, seguimos a oscuras o con la poca información que hemos podido recabar por nuestra cuenta. Y es que, si bien es cierto que hay mejor sintonía con el actual equipo de gobierno, en algunos aspectos tratan a la oposición igual que en la legislatura anterior lo hacía el PSOE.

Nuestros peores augurios parecen cumplirse, ya que en el pasado Pleno del mes de Octubre, nuestra Señora Alcaldesa y Presidenta de la Excma. Diputación Provincial, informó que ya se había publicado el pliego de condiciones para el servicio de recogida y transporte de los diferentes residuos sólidos urbanos que actualmente realiza EPREMASA.

Partiendo de que parece, ya que nadie informa, que todo es legal, lo que nos parece poco ético y democrático es que se inicie el proceso de subcontratación a mediados de Septiembre y nadie informe ni nos pidan opinión de nada. El Grupo Municipal Andalucista cree que es un tema sumamente importante, ya que afecta directamente a toda la ciudadanía y tejido empresarial de Priego y aldeas y, por ello, queremos tener toda la información del proceso y que se cuente con toda la oposición en el proceso. Además, hay trabajadores que han de irse a la empresa adjudicataria y que temen por su futuro laboral al pasar a formar parte de la nueva empresa.

Todos intuimos el descontrol en materia de personal que ha tenido y tiene EPREMASA, sirviendo de recurso para la colocación, a dedo, de “personal de confianza” que la única repercusión que tienen en la empresa es el encarecer desorbitadamente los costes del servicio, la entrada de la empresa en pérdidas y la consiguiente subida del recibo la ciudadanía. Aún recordamos las sucesivas subidas del recibo, incrementándose éste en casi un 50 % en pocos años. Y es que las empresas públicas, en general, y las que nos afectan, en particular, necesitan una buena “auditoría ética y moral” y dejar de ser refugio a todos esos enchufados de turno.

Y es que la falta de transparencia en el proceso es muy grave. La última muestra fue en el mismo Pleno del 30 de Octubre, en el cual la Sra. Alcaldesa, y Presidenta de dicha empresa, afirmaba que en la primera semana de Noviembre nos invitaría a todos los grupos políticos a una reunión con el gerente de la empresa y, hasta hoy,... na de na.

Dado que dicha reunión no se ha producido, y que hemos comprobado en la web de Epremasa que dicha

licitación salió el 15-09-12, el Grupo Municipal Andalucista presentó en el registro de nuestro Ayuntamiento, el pasado 12 de Noviembre, un escrito, dirigido a la Alcaldía, en el que solicita:

1.Informe de EPREMASA explicando los motivos que provocan dicha licitación. En dicho informe ha de explicar el periodo que comprende dicha licitación, así como el posible canon y cláusulas económicas que existan.

2.Copia literal del pliego de condiciones.

3.Copia del expediente donde se cedió el servicio a EPREMASA.

4.Que nos hagan llegar el informe solicitado en la moción aprobada por unanimidad de este Pleno, en el que nos han de explicar la cantidad de recibos que se cobran de cada modalidad y el coste detallado por partidas que tiene la recogida de residuos.

5.Que, en base a dicho informe, se elaborará, por la Intervención de este Ayuntamiento, un estudio económico para saber si puede ser viable la constitución de una EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS y que sea ésta la encargada de prestar el servicio.

6.Que, dada la inmediatez de la licitación, rogamos encarecidamente que toda la documentación esté preparada para el Pleno de este mes de Noviembre.

7.Se proceda a paralizar la licitación hasta no haberlo debatido y votado en el Pleno.

Y es que el ser humano es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra y sólo faltaría que, después de la búsqueda de un socio privado para la creación de la empresa mixta del agua, EPREMASA sacara a concurso y licitación para una empresa privada el servicio de recogidas de basura de Priego y tuviésemos que hablar de subidas de impuestos y de que el servicio es deficiente.